



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16764

05/09/2017

46084

**AUTOR/A:** MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCS)

### RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que con fecha 28 de septiembre se ha solicitado una reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación entre la Administración General del Estado y la Generalitat Valenciana.

Esta Comisión debería adoptar el acuerdo sobre iniciación de negociaciones para resolver las discrepancias en relación con el Decreto-ley 3/2017, de 1 de septiembre, del Consell, por el que se adoptaron medidas urgentes para la aplicación, durante el curso 2017-2018 de los proyectos lingüísticos de centro.

Madrid, 13 de noviembre de 2017